





**LISTADO UNIDADES OPERATIVAS Y TABLERO DE ALERTAS**

				NIVEL DE ALERTA COVID 19 actualizados 06 de febrero de 2021			
Región	Unidad	Departamento	Municipio	Roja	Naranja	Amarilla	Verde
<b>Sede Central</b>	Gerencia, Unidad Asesoría, Apoyo a la Operación	Guatemala	Guatemala		X		
<b>Región Central</b>	Administración (Sevicios empresariales, Pedagógico Regional)	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitacion Banca, Seguros y Servicios Financieros	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación en Tecnología de la Carne	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación en Tecnología de la Información y la Comunicación	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación en Turismo	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitacion Guatemala 1	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación Guatemala 1	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación Guatemala 2	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación Guatemala 3	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación Guatemala 4	Guatemala	Guatemala		X		
	División Regional Central (zona 10)	Guatemala	Guatemala		X		
	Centro de Capacitación Villa Nueva	Guatemala	Villa Nueva		X		
	Delegación Departamental de Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	X			
	Delegación Departamental de Sacatepéquez	Sacatepéquez	Antigua Guatemala		X		
	Centro de Capacitación Jutiapa	Jutiapa	Jutiapa		X		
Delegación Departamental de Santa Rosa	Santa Rosa	Barberena		X			
<b>Región Sur</b>	Administración (Sevicios empresariales, Pedagógico Regional)	Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa			X	
	Centro de Capacitación Santa Lucia Cotzumalguapa	Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa			X	
	Centro de Capacitación Escuintla 1	Escuintla	Escuintla		X		
	Centro de Capacitación Escuintla 2	Escuintla	Escuintla		X		
	Centro de Capacitación de Coatepeque	Quetzaltenango	Coatepeque			X	
	Centro de Capacitación de Retalhuleu	Retalhuleu	Retalhuleu			X	
	Centro de Capacitación Suchitepéquez	Suchitepéquez	Mazatenango		X		
<b>Región Occidente</b>	Administración (Sevicios empresariales, Pedagógico Regional)	Quetzaltenango	Quetzaltenango		X		
	Centro de Capacitación Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango		X		
	Centro de Capacitación de Huehuetenango	Huehuetenango	Huehuetenango		X		
	Centro de Capacitación Quiché	Quiché	Santa Cruz del Quiché	X			
	Centro de Capacitación San Marcos	San Marcos	San Marcos	X			

	Centro de Capacitación Sololá	Sololá	Sololá			X	
	Delegación Departamental de Totonicapán	Totonicapán	Totonicapán		X		
Región Oriente	Administración (Sevicios empresariales, Pedagógico Regional)	Chiquimula	Chiquimula			X	
	Centro de Capacitación de Chiquimula	Chiquimula	Chiquimula			X	
	Centro de Capacitación de Santo Tomas de Castilla	Izabal	Puerto Barrios	X			
	Centro de Capacitación de Zacapa	Zacapa	Zacapa		X		
	Centro de Capacitación Jalapa	Jalapa	Jalapa		X		
	Delegación Departamental de el Progreso	El Progreso	Guastatoya		X		
	Región Norte	Administración (Sevicios empresariales, Pedagógico Regional)	Alta Verapaz	Cobán	X		
Centro de Capacitación de Coban		Alta Verapaz	Cobán	X			
Centro de Capacitación Petén		Petén	San Francisco			X	
Centro de Capacitación Salama		Baja Verapaz	Salamá		X		

NOTA: Hasta diciembre del 2020, las localidades consideradas en verde se clasificaron como alerta amarilla, debido a la fase de la epidemia.

SIMBOLOS	CRITERIOS	LABORATORIOS Y TALLERES Y PRÁCTICAS	DOCENCIA EN GRUPOS	GESTIONES ADMINISTRATIVAS
	ALERTA ROJA – MÁXIMA: Estará representada por 4 círculos rojos y será definida cuando los nuevos casos durante las últimas 2 semanas sean más de 55 por cada 100 mil habitantes o los resultados positivos de las pruebas de SARS-CoV-2 realizadas superen el 20 %.	Mantener el aforo de 4 m2 por persona	Educación virtual	Gestión en línea y sólo gestiones esenciales presenciales con aforo de 4 m2 por persona
	ALERTA ANARANJADA – ALTA: Estará representada por 3 círculos anaranjados y será definida cuando los nuevos casos durante las últimas 2 semanas estén entre 25 y 54 por cada 100 mil habitantes o los resultados positivos de las pruebas de SARS-CoV-2 realizadas representen entre el 15 y el 20 %.	Mantener el aforo de 4 m2 por persona	Partes teóricas virguales y partes activas en el aula limitadas a grupos con aforo de 4 m2 por persona	Gestión en línea y gestiones esenciales presenciales con aforo de 4 m2 por persona
	ALERTA AMARILLA – MODERADA: Estará representada por 2 círculos amarillos y será definida cuando los nuevos casos durante las últimas 2 semanas sean entre 15 y 24 por cada 100 mil habitantes o los resultados positivos de las pruebas de SARS-CoV-2 realizadas estén entre el 5 y el 14 %.	Mantener el aforo de 2.5 m2 por persona	Partes teóricas virguales y partes activas en el aula limitadas a grupos con aforo de 2.5 m2 por persona	Gestión en línea y gestiones esenciales presenciales con aforo de 2.5 m2 por persona
	ALERTA VERDE – NUEVA NORMALIDAD: Estará representada por un círculo verde y será definida cuando los nuevos casos durante las últimas 2 semanas sean menos de 15 por cada 100 mil habitantes o los resultados positivos de las pruebas de SARS-CoV-2 realizadas sean menores al 5 %.	Apertura completa de actividades en que se puedan mantener distancias y medidas de seguridad sanitaria. Reinicio de actividades en áreas comunes y servicios no académicos. MANTENER AFORO DE 1.5 m2 POR PERSONA		



<b>CENTROS DE TRABAJO (ADMINISTRACIÓN)</b>	<b>RESTAURANTES</b>
Operaciones siguiendo restricciones de aforo de oficinas que mantengan 4 m2 por persona (dividir área de oficina entre cuatro para determinar aforo).	Aforo calculado a 10 m2/persona área de mesas interno, con ventilación natural y sin aire acondicionado, 2.5 m2/persona al aire libre
Operaciones siguiendo restricciones de aforo de oficinas que mantengan 4 m2 por persona (dividir área de oficina entre cuatro para determinar aforo).	Aforo calculado a 6 m2/persona área de mesas interno, con ventilación natural y sin aire acondicionado, 2.5 m2/persona al aire libre
Operaciones siguiendo restricciones de aforo de oficinas que mantengan 2.5 m2 por persona (dividir área de oficina entre 2.5 para determinar aforo).	Aforo calculado a 4 m2/persona área de mesas interno, con ventilación natural y sin aire acondicionado, 2.5 m2/persona al aire libre
Operaciones siguiendo restricciones de aforo de oficinas que mantengan 2.5 m2 por persona (dividir área de oficina entre 2.5 para determinar aforo).	Aforo calculado a 2.5 m2/persona área de mesas interno y al aire libre, con ventilación natural.